



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Oficina de Acción Administrativa

"Proceso de Mínima Cuantía para la Realización de Obras y Adquisición de Bienes y/o Servicios x Valor <= 10% de la Menor Cuantía de la Contraloría General del Departamento del Magdalena"

ANALISIS DEL SECTOR

Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 (artículo 15 del Decreto 1510 de 2013) y la Guía para elaboración de estudios del sector, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente- se elabora el siguiente **ANALISIS DEL SECTOR**, para la realización del proceso de selección en la modalidad de Mínima Cuantía, cuyo objeto es: "Suministrar una póliza individual de seguro de automóvil al vehículo Marca: Hyundai Tucson AT2700, modelo 2010, 2700cc Tipo: Campero, Servicio Oficial de Placas AWL 798, que ampare los riesgos señalados en la presente convocatoria, expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia".

ANÁLISIS DEL MERCADO

Los seguros voluntarios, comúnmente llamados "contra todo riesgo", son muy diferentes al SOAT o Seguro Obligatorio. Si lo que buscas es proteger tu carro de daños propios u ocasionados por terceros en caso de un accidente, lo recomendado es adquirir un seguro todo riesgo, de esta manera disminuyes el impacto económico y material que este pueda producir.

Un seguro de vehículos que ampara los riesgos a los que se expone un conductor, lo apoya económicamente y lo asiste en situaciones como un accidente, desastre natural o hurto del vehículo.

¿Qué cubre un seguro contra todo riesgo?

Entre los servicios con los que cuenta un seguro de este tipo puedes encontrar:

- Pérdida total o parcial por daños y hurto.
- Responsabilidad civil contractual.
- Asistencia en servicio de grúa con vehículo de reemplazo.
- Inspecciones programadas a domicilio.
- Servicio exclusivo de "Conductor Profesional" para traslado en caso que hayas ingerido bebidas alcohólicas.

¿Cuánto cuesta un seguro contra todo riesgo?

Elaborado por: Iván Mauricio Maya López

Cargo: Jefe Oficina de Acción Administrativa



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Oficina de Acción Administrativa

"Proceso de Mínima Cuantía para la Realización de Obras y Adquisición de Bienes y/o Servicios x Valor $\leq$ 10% de la Menor Cuantía de la Contraloría General del Departamento del Magdalena"

El valor del seguro dependerá principalmente del valor comercial actual de tu carro; si deseas un seguro que cubra pérdida parcial, daños o pérdida total, el valor de dicha póliza dependerá, además, en principal medida, por la disponibilidad y los costos de los repuestos; si estás pensando en una póliza con cobertura por responsabilidad civil por daños a terceros, ésta también se calculará de acuerdo al servicio que tu vehículo presta (si es particular o de servicio público).

¿Cuánto vale un seguro todo riesgo para vehículos 2023? En la actualidad, poseer un vehículo es sin duda una ventaja en la manera de movilizarnos, pues no tenemos que optar por el transporte público y podemos organizar mejor nuestro cronograma diario.

Sin embargo, existen riesgos a los que nos exponemos en el día que pueden perjudicar considerablemente al vehículo o a terceros, por ello, es importante afiliarse con una compañía de seguros que nos brinden la tranquilidad y seguridad de tener un respaldo en caso de accidentes o situaciones desfavorables. Esto conlleva la inversión de dinero, así que, sigue leyendo para saber cuánto vale un seguro todo riesgo para vehículo 2023.

Adquirir un vehículo en Colombia y cualquier parte del mundo comparte una responsabilidad importante por parte del titular y el conductor, por lo que, contar con un seguro es sumamente importante. El tipo de seguro más recomendado es el seguro todo riesgo para vehículo pues brinda cobertura para casi cualquier siniestro y categoría de daños tanto en el vehículo en terceros afectados por el siniestro.

Entonces, para determinar cuánto vale un seguro todo riesgo para vehículo en 2023 se deben considerar varios factores independientes de la empresa donde el mismo sea solicitado, como lo son:

El valor comercial del vehículo,
La disponibilidad y valor de los repuestos en el mercado,
La cantidad de coberturas solicitadas (ya que muchas son opcionales) y el valor que se le dará a cada una por separado,
El potencial riesgo en sufrir siniestros del vehículo ya sea por la marca o modelo,
El perfil del conductor (edad, estado civil, cantidad de multas a su nombre, etc.),
La localidad donde circula el vehículo,
El valor por Responsabilidad Civil que otorgue el Seguro.

Es por esto que el valor de un seguro todo riesgo para vehículo en 2023 es variable y sólo puede cotizarse dependiendo de los datos específicos del vehículo y demás mencionados anteriormente. Pudiendo ser que, un mismo seguro tenga un valor diferente para un vehículo y para otro diferente, aun siendo solicitados en la misma empresa; o que un mismo modelo de vehículo tenga un valor para un cliente de 25 años que vive en una ciudad segura que para un cliente de 40 que vive en una ciudad de alto riesgo.

Ahora bien, para saber cuánto cuesta un seguro todo riesgo para vehículo 2023 según las características de tu propio vehículo podrás optar por usar los simuladores que te ofrecen las páginas de los seguros o bien enviar tus datos para que un asesor se ponga en contacto contigo.

Elaborado por: Iván Mauricio Maya López

Cargo: Jefe Oficina de Acción Administrativa

Calle 15 No 2-60 Edificio Bolívar piso 6 y 7
Santa Marta - Magdalena - Colombia
Teléfonos: 421 11 57 - 4214717

"Cuida los recursos públicos para tu bienestar"



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Oficina de Acción Administrativa

"Proceso de Mínima Cuantía para la Realización de Obras y Adquisición de Bienes y/o Servicios x Valor <= 10% de la Menor Cuantía de la Contraloría General del Departamento del Magdalena"

Un seguro todo riesgo para vehículo 2023 cumple con las coberturas básicas de todo seguro para vehículo, sin embargo agrega coberturas por asistencia, daños y demás adicionales:

Cobertura por pérdida total o parcial del vehículo.
Responsabilidad Civil.
Asistencia médica y de grúa en caso de accidentes.
Monitoreo del vehículo.
Servicio Especial de Atención al Cliente.
Atención especial por daños ocurridos en siniestro.

Contratar o no un seguro todo riesgo para vehículo en 2023 es una decisión personal, sin embargo, hay que tener en cuenta que en Colombia es obligatorio asegurar todos los vehículos que se mantengan en circulación dentro del territorio nacional. Siendo así, un seguro todo riesgo es una opción ventajosa si se evalúan concretamente los beneficios y desventajas que podría traer, además del alcance en cuanto a servicios en caso de accidentes o siniestros.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En vigencias anteriores la Contraloría ha satisfecho necesidades similares mediante el siguiente proceso contractual:

VIGENCIA FISCAL	PRESUPUESTO	OBJETO	PLAZO
2021	\$2.356.329	Suministrar una póliza individual de seguro de automóvil al vehículo Marca: Hyundai Tucson AT2700, modelo 2010, 2700cc Tipo: Campero, Servicio Oficial de Placas AWL 798, que ampare los riesgos señalados en la convocatoria y un Seguro Obligatorio de daños corporales causados a las personas en accidente de tránsito SOAT, expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia	365 días
2020	\$2.490.989	"Suministrar una póliza individual de seguro de automóvil al vehículo Marca: Hyundai Tucson AT2700, modelo 2010, 2700cc Tipo: Campero, Servicio Oficial de Placas AWL	365 días

Elaborado por: Iván Mauricio Maya López

Cargo: Jefe Oficina de Acción Administrativa



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Oficina de Acción Administrativa

"Proceso de Mínima Cuantía para la Realización de Obras y Adquisición de Bienes y/o Servicios x Valor <= 10% de la Menor Cuantía de la Contraloría General del Departamento del Magdalena"

		798, que ampare los riesgos señalados en la convocatoria y un Seguro Obligatorio de daños corporales causados a las personas en accidente de tránsito SOAT, expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia".	
2019	\$2.330.421	adquisición de una póliza individual de seguro de automóvil al vehículo Marca: Hyundai Tucson AT2700, modelo 2010, 2700cc Tipo: Campero, Servicio Oficial de Placas AWL 798, que ampare los riesgos señalados en la presente convocatoria y un Seguro Obligatorio de daños corporales causados a las personas en accidente de tránsito SOAT, expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia	365 días

ANALISIS DE LA OFERTA

Para la realización del análisis de la oferta la Contraloría General del Magdalena, solicitó cotizaciones a una muestra representativa de proveedores del bien y/o servicio contratar encontrándose con que una sola aseguradora brindo la información, así:

DESCRIPCIÓN	<i>Fuente 1</i>
Seguro Automóviles Póliza Individual	\$4.218.193
Total	\$4.218.193

En consideración a lo anterior, a través de la media aritmética de los valores cotizados, tenemos que: El presupuesto oficial estimado es de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS (\$4.218.193.00) M/L.**

Elaborado por: Iván Mauricio Maya López

Cargo: Jefe Oficina de Acción Administrativa



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Oficina de Acción Administrativa

"Proceso de Mínima Cuantía para la Realización de Obras y Adquisición de Bienes y/o Servicios x Valor <= 10% de la Menor Cuantía de la Contraloría General del Departamento del Magdalena"

El plazo para la ejecución del contrato será de trescientos sesenta y cinco (365) días calendarios, contados a partir de la expedición de las pólizas, no obstante, el tiempo máximo para la entrega de la póliza es de cinco (5) días contados a partir de la fecha de suscripción, perfeccionamiento y legalización del contrato.

El lugar de entrega será la en las instalaciones de la Contraloría General del Magdalena.

FIRMA DEL DOCUMENTO.

FUNCIONARIO RESPONSABLE: IVÁN MAURICIO MAYA LÓPEZ
CARGO: JEFE OFICINA DE ACCION ADMINISTRATIVA

Firma: Iván Maya López

Elaborado por: Iván Mauricio Maya López

Cargo: Jefe Oficina de Acción Administrativa